

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL PLAN MÉDICO: ACCIÓN REQUERIDA

El Fideicomiso de Atención Médica para Essential Workers (Trabajadores Imprescindibles) (por su sigla en inglés EWHT) proporciona atención médica de alta calidad a los (las) trabajadores(as) de atención a largo plazo imprescindibles de Oregón a un costo asequible. Nos complace ofrecer cobertura tanto a los (las) trabajadores(as) de atención a largo plazo elegibles como a sus dependientes elegibles. Para que los (las) familiares que figuran en su plan sigan recibiendo la cobertura del EWHT, debe enviarnos pruebas de su elegibilidad.

Es muy importante que actúe lo antes posible: si no recibimos los documentos de soporte de los (las) dependientes en su plan, su elegibilidad para los beneficios del EWHT finalizará. Esto significa que usted podría ser responsable de reintegrar los costos médicos y por medicamentos recetados.

A fin de enviar los documentos de verificación de los (las) dependientes cubiertos(as) por su plan, **siga estos pasos:**

1. Recopile la documentación de soporte requerida.

- Si se trata de un (una) cónyuge, presente una copia de su certificado de matrimonio. Si ya no está casado(a) con un (una) cónyuge inscrito(a) en el plan de atención médica, presente una copia de la(s) sentencia(s) de divorcio del (de la) cónyuge con el (la) que ya no está casado(a).
- En el caso de las parejas de hecho, deberá presentar el certificado de pareja de hecho expedido por el estado o una declaración jurada de parejas de hecho del Fideicomiso firmada, que podrá encontrar en nuestro sitio web essentialworkerhealth.org.
- En el caso de los (las) hijos(as), presente uno de los siguientes documentos: copia del certificado de nacimiento, decreto de adopción, orden de tutela legal, Orden de Apoyo Médico Calificado Infantil, Orden de Apoyo Médico a Nivel Nacional u otra documentación relacionada con órdenes judiciales que demuestre la relación entre usted, el (la) suscriptor(a) principal, y su(s) dependiente(s).
- Incluya la documentación legal relativa a cualquier cambio de nombre, incluido el certificado de matrimonio de su hijo(a) o documentos judiciales.
- Incluya el número de seguridad social (por su sigla en inglés SSN) o, si no tiene el SSN, otra identificación emitida por el Gobierno para todos(as) los (las) dependientes mayores de un año.
- Si no dispone de los documentos de soporte requeridos, consígalos y envíelos al EWHT. Por ejemplo, puede que necesite comunicarse con el registro civil de su condado para obtener un certificado de nacimiento o de matrimonio. Puede que necesite comunicarse con el juzgado del condado para obtener órdenes de adopción o de custodia de hijos(as) dependientes. Muchos documentos se pueden solicitar en línea en www.VitalChek.com.

2. Envíe las copias escaneadas o fotos legibles de los documentos al Fideicomiso. Si el documento tiene dos caras o varias páginas, asegúrese de presentar todas las páginas y ambas caras de la hoja. Envíe los documentos en una de estas formas:

- Cárguelos en el EWHT Member Portal (Portal para miembros del EWHT) en EssentialWorkerHealth.org.
- Envíe un correo electrónico a EssentialWorker@RISEpartnership.com.
- Envíelos por correo postal al PO Box 94392, Seattle, WA 98124- 6692. Escriba su nombre y los 4 últimos dígitos de su número de seguridad social en cada documento. Envíe una copia del documento y no el documento original.

En EssentialWorkerHealth.org encontrará información adicional sobre la cobertura médica o el estado de elegibilidad de su dependiente. Si tiene preguntas, llámenos al (833) 389-0027, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes, o envíe un correo electrónico a EssentialWorker@RISEpartnership.com.



PO Box 94392, Seattle, WA 98124-6692 | Teléfono (833) 389-0027
EssentialWorker@RISEpartnership.com | EssentialWorkerHealth.org

Cobertura de atención médica centrada en la persona para los (las) trabajadores(as) de atención a largo plazo, en beneficio de los (las) trabajadores(as) de atención a largo plazo.